



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006282-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de personas atendidas por violencia de género.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006281 a PE/006324.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según la nota de prensa "La Junta y el Colegio de Psicólogos refuerzan el apoyo psicológico a las víctimas de la violencia de género y su entorno dentro del modelo integral 'Objetivo Violencia Cero'", publicada el 17 de mayo de 2017 en el Portal de Comunicación de la Junta de Castilla y León, el número total de personas atendidas en 2016 dentro del Programa de Apoyo Psicológico a víctimas de violencia de género ascendió a 977, de las cuales 706 fueron mujeres, 206 menores, 8 familiares y 57 hombres, lo que hace un total de 977 personas atendidas a través de un total de 6.144 sesiones.

PREGUNTAS

1. Desglose del número de sesiones por grupo de personas atendidas (mujeres, menores, familiares y hombres).



2. Número de mujeres, de menores, de familiares y de hombres atendidos por provincia durante el año 2016.

3. Número de casos nuevos intervenidos durante el año 2016.

Valladolid, 7 de junio de 2017.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: María Josefa Díaz-Caneja Fernández y

Ana María Muñoz de la Peña González